Oficio 2 mrs. Valga p.ª el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres.

ordinario martes 1 de diz.e

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
en la sala de las Casas de la Corte della martes pri-
mero de disienbre. Año del nacimiento de nuestro
salvador y redentor Jesu Cristo de mill y seis-
cientos y quarenta y tres. dia de ayuntamiento ordina-
rio se juntaron a lo tratar como lo an de uso y
costumbre los señores y mas conbeniente hauer. Don
Geronimo Antonio de Medinilla y porres cauallero de
la orden de Santiago corregidor don Fran.co
de Zamora don Ign.o [illegible] don Fran.co Galtero
milan don Gregorio Gaston don Gines de Zamora
don Antonio Galtero don Cristobal fuster
don Manuel Escaramad don Ign.o Gadea don Diego
Fernandez [illegible] de guiente

Acuerdo los señores don Fran.co Galtero y don Manuel
Escaramad regidores sean comisarios para con
parecer de los abogados a hacer todas las
diligencias y [illegible] conbenientes
[illegible] don Diego [illegible] de Quintanilla
[illegible] que procede [illegible] de los mrs.
[illegible] y [illegible] al tiempo [illegible]
[illegible] don Miguel [illegible] otras co-
misiones [illegible] de las [illegible]
mientos [illegible]
[illegible] = [illegible] ca-
balleros sean comisarios [illegible]
cia del señor don [illegible] de [illegible] —